

INFORME SECRETARIAL: En la fecha, dos (2) de febrero de dos mil veintiuno (2021), ingresan las presentes diligencias al Despacho del Señor Juez, informando que el doctor MAURICIO CORTES FALLA quien fuera designado como curador ad litem mediante auto del 19 de enero hogaño, allegó memorial y anexos través del cual solicita ser excluido de tal designación dentro del presente proceso por cuanto ya funge como curador ad litem en varios procesos (fls. 373/379). Sírvase Proveer.


OLGA PATRICIA ROJAS QUINTERO
Secretaria

